

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1250 del 10.08.2016

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1250 del 10 de agosto de 2016, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad la rectificación de la denominación del Programa Académico de Maestría en Derecho de la Resolución Rectoral 023-2015-CU de fecha 28 de enero de 2015, por Programa Académico de Maestría en Derecho Civil con mención en: Derecho de Familia.
2. Aprobó por unanimidad conceder la licencia sin goce de haber a la Arq. Marlenne Giovanna Uría Toro, docente del Departamento Académico de Arquitectura; desde el 15 de agosto de 2016 hasta el 15 de febrero de 2017.
3. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales en la Carga Académica 2016 – II, de los siguientes Departamentos Académicos: Arquitectura, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Educación, Ciencias Jurídicas y Actividades Académicas.
4. Confirió por unanimidad, 10 Grados de Bachiller (D.L. N° 739), 5 Grados de Maestro y 22 Títulos Profesionales cuya relación se incluye en la presente Acta.
5. Aprobó por unanimidad la rectificación en el nombre de la Srta. María del Pilar Lydia Vega Briceño, exalumna de la Facultad de Ciencias de la Educación – Programa Académico de Educación Inicial, según partida de nacimiento:
Dice: María del Pilar Vega Briceño.
Debe decir: María del Pilar Lydia Vega Briceño.
6. Aprobó por unanimidad agradecer a la Rectora de la Universidad Peruana Unión, Dra. Maximina Contreras Castro y a la Lic. Shirley Chucas Sánchez, Directora de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, por la remisión que hace a la UNIFÉ de un ejemplar del Informativo Institucional “Informe UPeU”.
7. Aprobó por unanimidad la participación de los Directivos, Docentes y Estudiantes en los siguientes eventos:

- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj., Rectora de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, en el “Foro Internacional La Mujer en la Armada”, evento a realizarse el 22 de agosto de 2016, en la Escuela Naval del Perú.
 - Mg. Rosa Beatriz Dodobara Sadamori, Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación; en la presentación del Libro: DIPERÚ DICCIONARIO DE PERUANISMOS; evento a realizarse el jueves 11 de agosto de 2016, en las instalaciones del Set de TV 1 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres.
 - Lic. Gabriella Francesca Perotti Maiocchi y Lic. Elsa Milagros Zavala Bustamante en el “III Curso Abordaje Familiar Integrado a través de la Psicoterapia Focalizada en los Vínculos” a realizarse el 21 y 22 de julio de 2016, organizada por la Asociación Psiquiátrica Peruana y el Colegio Médico del Perú, así como el pago de S/. 400.00 (Cuatrocientos y 00/100 Soles) por concepto de inscripción con cargo a la partida de capacitación.
 - Mg. Jacqueline Alejandra Francisca Dolores Dagnino, Directora de la Escuela Profesional de Psicología, en el Plan de Capacitación Docente Programación Agosto 2016; evento organizado por el Departamento Académico de Psicología de la Universidad Científica del Sur, a realizarse del 10 al 12 de agosto de 2016.
 - Delegación de estudiantes y docentes de la Facultad de Derecho en la Marcha NIUNAMENOS, organizado por diversas organizaciones de la Sociedad Civil, a realizarse en el Centro de Lima el sábado 13 de agosto de 2016.
8. Aprobó por unanimidad agradecer al Rector de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Dr. Luis Cervantes Liñan y al Lic. Andíolo Zevallos Ñivin, Jefe de Relaciones Públicas y Comunicaciones; por la remisión que hace a la UNIFÉ de un ejemplar de la Tercera Edición de la Revista “Garcilaso”, informativo oficial de la Universidad.

9. Aprobó por unanimidad los proyectos de actividades a realizarse en la Comunidad de Jicamarca durante el semestre 2016 - II presentados por la Mg. Martha Antonia Arellano Cruz, Directora del Centro de Proyección Social - UNIFÉ.
10. Aprobó por unanimidad saludar y felicitar a la Sociedad del Sagrado Corazón, por la Nuevas Consejeras Generales elegidas por un periodo de ocho años:
 - Marie Jeanne Elonga Abompi (RDC)
 - Mónica Esquivel Ballesteros (MEX)
 - Isabelle Lagneau (BFN)
 - Daphne Sequeira (IND)
11. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, remitido y elaborado por la Dra. Carmen Rosa Bermeo Ramírez, Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad de la UNIFÉ.
12. Aprobó por unanimidad la inscripción de la Prof. Rosa Violeta Fonseca Bellido, egresada del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico con cuatro años de estudios y Título de Profesora de Educación Básica, Área Principal: Inglés; para que siga estudios en el Programa de Complementación Académica en Educación para obtener el Grado académico de Bachiller y posteriormente el Título Profesional.
13. Aprobó por unanimidad la ampliación de licencia sin goce de haber de la Dra. Elsa Rosa Bustamante Quiroz, docente del Departamento Académico de Educación, a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2016.
14. Aprobó por unanimidad el reajuste presupuestal del XLVIII Trabajo Académico - Modalidad "C" para la obtención del Título Profesional de Licenciada en Psicología, dada la variación del número de participantes.
15. Aprobó por unanimidad el proyecto de capacitación a Docentes 2016 – II "Seminario Taller: Investigación Cualitativa: Desde la Construcción del Conocimiento a la Voluntad de Hacer", así como su presupuesto, el mismo que se cargará a la partida de capacitación de la Facultad de Psicología y Humanidades.
16. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, que en ausencia del Abg. Mario Remo Romero Antola, Decano de la Facultad de Derecho (e); el

Abg. Enrique Andrei Vigil Oliveros, Director del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, quede a cargo del Decanato para las coordinaciones y consultas a que haya lugar.

17. Aprobó por unanimidad la solicitud del Consejo de Facultad de Derecho, para extender en vías de regularización, la encargatura del Decanato de dicha Facultad al Abg. Mario Remo Romero Antola, a partir del 01 de agosto de 2016 hasta la elección de un Decano titular; con la respectiva bonificación al cargo.
18. Aprobó por unanimidad la propuesta de la programación y presupuesto del Trabajo Académico - Modalidad "C" para la obtención del Título Profesional de Abogada 2016, a realizarse del 12 de agosto al 04 de noviembre de 2016.
19. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización el acuerdo adoptado por el Consejo de Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración en su sesión N° 162 del 19 de julio de 2016; por el que se prorroga la encargatura a partir del 01 de agosto de 2016 y por un año en la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, a la Dra. Ing. Gladys Kuniyoshi Guevara, con la respectiva bonificación al cargo.
20. Aprobó por unanimidad aceptar la renuncia del CPC. Nicanor Aurelio Huaccha Estrada, como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, cargo que ejercerá hasta el 30 de agosto del 2016.
21. Aprobó por unanimidad la Proforma presentada por el Laboratorio ODALAB para la realización del Despistaje de Salud Preventiva a las Ingresantes 2016 - II.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaría General (e)

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/sgm.